

Estructuras genéricas y sistemas sociales en Sorokin: una crítica

Generic Structures and Social Systems in Sorokin: A Critique

Albeiro Ramírez Osorio*

Universidad de Antioquia, Medellín

Resumen

No por imitación de las ciencias naturales, pero sí por definición de objetos de estudio específicos y concretos, para la sociología es muy importante definir cuál es la unidad más simple donde se halla la sociedad. Tal es el acometido del presente trabajo.

Así mismo, uno de los asuntos epistémicos más espinosos para las ciencias sociales ha sido la definición clara y satisfactoria de conceptos como: sociedad, cultura, comunidad, nación, género, sujeto, grupo e institución. El propio Sorokin denuncia los palos de ciego que dan los diferentes teóricos de la cosa social sin manifestar un acuerdo satisfactorio al respecto.

Dado que el propio Sorokin remite a los conceptos de “estructura”, “dinámica” y “sistema”, el abordaje, como marco teórico, se hará desde la propia teoría de sistemas a que apela el autor; con fundamento en el análisis comprensivo se requiere de un profundo ejercicio lingüístico en términos metodológicos. La hipótesis de trabajo, sobre la cual se fundamentará el análisis, para rebatir a Sorokin, será específica y concreta, sin ambages: *La unidad elemental o más simple donde se halla la sociedad es La institución.*

Palabras clave: grupo, comunidad, familia, sociedad, institución.

Abstract

It is extremely important for sociology to define the simplest unit in which society may be observed. This is not the result of imitation of the natural sciences, but rather of the fact that sociology needs to define its specific and concrete objects of study. That is precisely the objective of this article.

Likewise, one of the thorniest epistemic issues for the social sciences has been the clear and satisfactory definition of concepts such as society, culture, community, nation, gender, subject, group, and institution. Sorokin himself denounces the different theoreticians of social issues who take shots in the dark without reaching a satisfactory agreement in that respect.

Artículo de reflexión.

Recibido: septiembre 28 del 2011.

Aprobado: octubre 21 del 2011.

* Sociólogo y administrador de empresas de la Universidad de Antioquia. Docente, Universidad Autónoma Latinoamericana.

Given that Sorokin refers to the concepts of “structure”, “dynamics” and “system”, the approach adopted here as theoretical framework is that of the author’s systems theory. From the methodological perspective and in order to carry out a comprehensive analysis, a profound linguistic exercise is required. The hypothesis on which the analysis to refute Sorokin is based is specific and concrete: simply that *the basic or simplest unit in which society is expressed is the institution*.

Keywords: group, community, family, society, institution.

Introducción

Al profundizar en el estudio postergado de Pitirim Sorokin, he llegado a la deconstrucción juiciosa de su reconocido texto enciclopédico: *Sociedad, cultura y personalidad. Su estructura y su dinámica. Sistema de sociología general*, trabajo que por el complejo ejercicio de sistematización de las diversas teorías sociológicas y de las nociones antropológicas y psicológicas que en su momento circulaban, ha resultado bastante interesante, sobre todo, porque constituye el procedimiento metódico apropiado para darle fuerza y forma a la sociología como ciencia.

No obstante, en virtud de las nociones de evolución, progreso y desarrollo del conocimiento en general y de las acertadas precisiones conceptuales, en particular, dicho trabajo, en tanto ejercicio teórico, requiere el riguroso examen epistemológico que nos permita establecer la certeza de sus afirmaciones.

Me referiré a dos asuntos polémicos que han quedado explícitos en el título del presente trabajo:

- La estructura genérica como unidad elemental observable científicamente y,
- el grupo organizado de interacción como expresión del sistema social.

Sorokin (1966) parte de la crítica racional sobre el procedimiento metódico de los científicos sociales, donde “imitando a las ciencias naturales mal entendidas, los sociólogos buscan todavía la unidad elemental de fenómenos socioculturales semejante al átomo en física y a la célula en biología” (p. 57). A partir de la página 107 sostiene dos definiciones del concepto de grupo:

a) *sistema organizado de interacción* y b) *interacción organizada*.

Hasta el momento los presupuestos de Sorokin parecen adecuados e inofensivos, pero un análisis un poco más profundo nos develaría sus insondables imprecisiones conceptuales y los evidentes yerros en el ejercicio teórico.

Ambos asuntos resultan muy importantes para la epistemología de las ciencias sociales en general y para la sociología en particular; veamos:

1. No por imitación, pero sí por definición de objetos de estudio específicos y concretos, para la sociología es muy importante definir cuál es la unidad más simple donde se halla la sociedad, así como es importante para la fisicoquímica saber cuál es la unidad más simple donde se halla la materia y para la biología identificar la unidad más elemental donde se halla la vida.

2. Asimismo, uno de los asuntos epistémicos más espinosos para las ciencias sociales ha sido la definición clara y satisfactoria de conceptos como: *sociedad, cultura, comunidad, nación, género, sujeto, grupo e institución*. El propio Sorokin denuncia los palos de ciego que dan los diferentes teóricos de la cosa social sin manifestar un acuerdo satisfactorio al respecto.

Estas dos cuestiones han sido, durante más de doscientos años, el acicate para que desde otras disciplinas se ponga en tela de juicio la cientificidad de las ciencias sociales. Resulta menester teórico de primer orden desentrañar ambos misterios.

Abordando estos dos problemas científicos (o del conocimiento) que se le presentan a la sociología, tal como pretenden Popper y compañía (1978), considero aportar al desarrollo, progreso o evolución de la ciencia social en su conjunto.

Dado que el propio Sorokin remite a los conceptos de *estructura, dinámica y sistema*, el abordaje, como marco teórico, se hará desde la propia teoría de sistemas a que apela el autor; con fundamento en el análisis comprensivo, se requiere de un profundo ejercicio lingüístico, en términos metodológicos. La hipótesis de trabajo, sobre la cual se fundamentará el análisis, para rebatir a Sorokin, será específica y concreta, sin ambages: *la unidad elemental o más simple donde se halla la sociedad es la institución*.

Isomorfismos estructurales entre el átomo, la célula y la institución

En un adusto resumen conceptual de la llamada “teoría de sistemas” de Bertalanfy (1976), podemos definir qué sistema constituye un *conjunto de elementos relacionados entre sí para el logro de uno o varios objetivos*. Esta definición aplica tanto para el átomo y la célula como para la institución social; los tres poseen unos componentes que definen su estructura; dichos componentes están organizados de ciertas maneras que se hallan relacionados de formas muy particulares y entre ellos se establece cierto tipo de interacciones que permiten, al final del proceso, lograr unos objetivos u ofrecer unos productos.

CUADRO 1. Unidades elementales según sus componentes

Átomo	Célula	Institución
Núcleo	Núcleo	Individuos (2 o más)
Protones	Membrana	Normas, valores y principios
Neutrones	Protoplasma	Significados y representaciones
Electrones	Cuerpos, aparatos	Vehículos y conductores
Campos, fuerzas	otros	otros
Funciones	Funciones	Funciones y jerarquías
Diferencias identitarias	Diferencias identitarias	Diferencias identitarias

Fuente: creación propia del autor.

Las diferencias identitarias

De acuerdo con la tabla periódica de los elementos también, en los átomos hallamos diferentes tipos según el número de protones, neutrones y electrones, se presentan identidades o diferenciadores que dan cuenta de la gran variedad de tipos de átomos diferentes. Así mismo, las células no son todas iguales, sus diferenciadores permiten clasificarlas según su tipo entre animales y vegetales y, así también, según cada una de las diferentes especies de ambos tipos. Entonces, según su tipo y su especie, los átomos y las células presentan diferencias específicas que permiten a la naturaleza dotarlos de identidades muy particulares. En sociología resulta evidente la gran variedad (tipos y especies) de instituciones que permiten dar cuenta, en sentido superorgánico, de la gran diversidad étnica y cultural del mundo sociocultural humano. La identidad es, pues, un fenómeno constante, presente en las llamadas unidades elementales o más simples de las diferentes estructuras genéricas a las que apela Sorokin.

Los fundamentos epistémicos de sorokin

El carácter positivista, conductista y lineal de la sociología teórica de Sorokin es evidente a lo largo de su texto, pero, a partir del capítulo III: *La estructura genérica de los fenómenos socioculturales*, al tratar de aportar definiciones novedosas se pierde en la gran complejidad de sus elucubraciones. Particularmente en la página 63, cuando define el carácter de las acciones, se aleja de su pretendida teoría de sistemas socioculturales al fundamentar sus argumentos en el esquema lineal “acción-reacción”, propio de la lógica presente en las ciencias naturales de las que supuestamente se quiere alejar o diferenciarse (propósito que traicionará en los capítulos siguientes). Esquema lógico que, traducido a modelos de interpretación y explicación de conducta y comportamientos humanos, implica conductismo.

Este punto exige aclarar que en el modelo de teoría de sistemas concebimos que el sistema posee: 1. Una estructura 2. de relaciones que producen 3. la dinámica de los procesos de interacción 4. consigo mismo y con el medio. Hablamos entonces del esquema lógico “entrada-salida”, pero no hablamos del esquema lineal “acción-reacción” que desea introducir Sorokin, de manera no disimulada.

La confusión más evidente de las definiciones conceptuales que aporta Sorokin en dicho capítulo se halla explícita particularmente en las páginas 59 y 61 donde, con claridad, afirma que: “*el fenómeno genérico sociocultural (la unidad más simple) lo constituye la interacción dotada de sentido*”. En este punto estamos de acuerdo con la definición de interacción social (con beneficio de inventario), pero no así con determinar que esta sea la unidad más simple donde se halla la sociedad, lo cual tiene varias implicaciones a la luz de la crítica racional; veamos:

Implicaría que los físicos determinaran que la unidad más simple donde se halla la materia es el *enlace covalente*, o que los biólogos determinen

que la unidad más simple donde se halla la vida es el *intercambio de materia*. En otro sentido, si la unidad más simple donde se halla la sociedad es la interacción, entonces, de la interacción entre los componentes del átomo y la célula obtenemos, por antonomasia, la sociedad.

Así argumentamos que la interacción constituye una de las formas de relación entre los componentes de un fenómeno cualquiera, sea físico, biológico o social; pero, no es el fenómeno mismo, como pretende Sorokin. Con este presupuesto se ha enredado en un nudo gordiano cuyo fundamento epistemológico no se sostiene.

Los fundamentos lingüísticos del debate

1. Para continuar por la senda de la teoría de sistemas y demostrar que sí existen relaciones de isomorfismo entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, definiremos que: la *estática social* nos describe, interpreta y explica la estructura de relaciones existentes en un fenómeno sociocultural dado, mientras que la *dinámica social* nos da cuenta de los procesos de interacción que se presentan entre los diferentes componentes del sistema.

2. Muy importante asociar que la *cosa* en filosofía, el *objeto* de estudio para la ciencia y el *fenómeno* sociocultural en sociología, constituyen el sistema. Entonces, partimos del concepto de sistema social como el *todo* que comprende el objeto de estudio de la sociología.

3. Lo que no podemos aceptar, sin crítica ni consenso, de las ciencias naturales son sus métodos, puesto que los objetos de estudio son sustancialmente muy diferentes y exigen, ellos mismos, metodologías adecuadas y apropiadas para cada uno. Menos aun, pretender que átomo, célula e institución sean todas iguales por efectos de extrapolación de términos o de una mala comprensión del concepto de isomorfismo. Pero, no podemos desconocer los isomorfismos estructurales existentes entre estas unidades elementales de la materia, la vida y la sociedad, o como el propio Sorokin los definiera: fenómenos inorgánicos, orgánicos y superorgánicos. Lo cual nos conduce a las cuatro ciencias básicas de Comte: la física (movimiento), la química (los compuestos), la biología (los organismos) y la sociología (el mundo superorgánico, es decir, el universo sociocultural). Sorokin funde la físico-química para lo que él llama inorgánico.

4. La filosofía popular que critica el predicar pero no aplicar, se cumple en Sorokin; critica en otros autores sus vacíos e inconsistencias, con lo cual ve la paja en el ojo ajeno, pero no ve la viga en el suyo propio; puesto que los vacíos en cada una de sus definiciones hacen que los fundamentos lingüísticos de sus argumentaciones caigan en el vacío y sean inconsistentes, es decir, sus fundamentos lingüísticos tampoco se sostienen; veamos:

5. Aunque aporta una definición medianamente satisfactoria de lo que entiende por *interacción* social, no así aporta una definición cualquiera de *relación*, dejando esta como un supuesto básico sin definición,

lo cual constituye una grave falencia en la construcción de una teoría. Peor aun cuando en el resto del texto se les utiliza indiferentemente como si fueran una y la misma cosa.

Más grave en teoría de sistemas, cuyos fundamentos conceptuales son precisos: relación (estructura) e interacción (proceso), ambos supremamente importantes en la construcción teórica del asunto. Sin mencionar que tampoco describe, interpreta o explica las relaciones existentes entre ambos conceptos, o sus diferencias específicas y concretas.

Su definición de interacción en el segundo párrafo de la página 59 ni siquiera introduce el concepto de relación, dice: “Por interacción se entiende todo evento con que se manifiesta en un grado tangible el influjo de una parte sobre las acciones exteriores o los estados mentales de la otra”. De la cita no podemos pretender que los términos *evento* o *influjo* (de influir) sustituyan en modo alguno en concepto de relación.

El central concepto de relación he tenido que introducirlo yo mismo en un resumen conceptual de tal definición a fin de darle mayor consistencia al asunto y queda como sigue: “Interacción es una [forma de] relación entre varios individuos que producen una acción dotada de sentido para todos los sujetos involucrados”. Si nos atuviésemos a la definición lata de Sorokin caeríamos en una definición circular; en las últimas líneas del párrafo reza: “Interacción dotada de sentido es toda interacción (en la que el influjo posee un valor [...])”. Interacción es toda interacción. Así tendríamos que remitirnos de nuevo a las primeras líneas del párrafo, donde por ningún lado dice que interacción sea una forma de relación¹.

6. El propio Sorokin desconfigura su teoría de sistemas sociales cuando concibe la expresión “sistema cultural”. No es más que un constructo de lenguaje, pero no da cuenta de ninguna realidad en concreto. El uso indiscriminado del término “sistema” es un lugar común para muchos tratadistas académicos de la cosa científica. En la escuela primaria se nos enseñaba el sistema óseo, el sistema respiratorio, el sistema circulatorio, etc., pero, nunca nos dieron una definición clara y satisfactoria de sistema; lo mismo ocurrió en la escuela secundaria donde nos introdujeron en el eco-sistema, el sistema político, el sistema económico y, así, llegamos a la universidad a hablar sobre el sistema social, pero descubrimos que ni siquiera Sorokin tiene claro el uso correcto del término sistema, lo cual es evidente al concebir un supuesto sistema cultural, lo que no tiene fundamento racional si nos atenemos a la definición propia de teoría de sistemas como *estructura relacional de componentes para el logro de unos objetivos*, así encontramos que efectivamente los productos de la cultura, que Sorokin llama vehículos y conductores, constituyen unos componentes o elementos del sistema social, pero no están relacionados entre sí para el logro de unos objetivos per se; esto se debe a que *la sociedad constituye el sistema, mientras que sus productos constituyen la cultura*. Mas,

1. Para un mayor detalle sobre las diferentes formas de relación, ver a Josexto Beriain (1996).

en el esquema entrada-salida propio de la teoría de sistemas, es decir, en el proceso de alimentación-retroalimentación (*o feed-back*), los productos culturales son reincorporados al sistema social como componentes (vehículos o conductores) que van a permitir, en términos piagetianos², un progreso, un avance, una evolución o, simplemente, un mejoramiento del sistema social, *una marcha hacia el equilibrio* tanto en la lógica piagetiana como en la lógica de teoría de sistemas, o en la lógica de la complejidad. Pero, los productos de la cultura o sus componentes, por sí solos, aislados del sistema social, en ningún caso constituyen otro sistema aparte y diferente, parafraseando a Marx.

7. Para no ser muy extensos, compararemos con las sencillas definiciones de un diccionario común que nos dice de *relación: conexión de una cosa con otra*, y en una sucinta lista de términos relativos nos remite a: *referencia, correspondencia, trato, enlace, respecto, etc.* Sin pretender ser muy exhaustivos, Rosental y Iundin (s. f.) nos dicen que relación es “el momento necesario de la interconexión de todos los fenómenos” (p. 397); más adelante definen relaciones sociales como aquellas que “establecen los hombres entre sí en el proceso de su actividad conjunta”. (Rosental y Iundin, s. f., p. 399).

Palabras más, palabras menos, y tomando a beneficio de inventario las anteriores acepciones, definiremos relaciones, cualesquiera que ellas sean, como *enlaces objetivados en un diagrama de interconexiones estáticas o vínculos, sin movimiento*. El movimiento aparece en la concepción dinámica de las interacciones, ya definida como una *relación entre varios elementos que producen una acción funcional a todos los componentes involucrados*.

Muy de acuerdo con la vaga definición de Sorokin, un diccionario común define interacción como *una influencia recíproca*; donde *influencia es la acción que ejerce una persona o cosa sobre otra*, y *recíproco* aparece como sinonimia de *correspondencia de uno con otro*. Mientras en Rosental y Iundin (s. f.), interacción aparece como “*proceso de influjo recíproco de los cuerpos; todo nexo, toda relación entre los objetos y fenómenos materiales*”. Nótese que al declarar *todo nexo* o *toda relación*, caen en la misma acción de confundir relación e interacción en una y la misma cosa. Cuando en realidad la primera remite a la estática de los vínculos y la segunda remite a la dinámica de las acciones. Fundir ambos conceptos en un ejercicio de construcción teórica, constituye, a la luz de la epistemología, un yerro lingüístico insostenible.

Una teoría no se cae por defecto de sus construcciones gramaticales; como en este caso, se cae por el peso de sus confusiones e imprecisiones conceptuales.

2. Para una mejor comprensión del asunto este, remitir a Jean Piaget y Rolando García (1982). Toda la genética piagetiana trae grandes luces al conocimiento del llamado mundo superorgánico de Sorokin.

En teoría de sistemas, en este caso, de sistemas sociales, y de acuerdo con el presente análisis lingüístico, los conceptos de relación e interacción aunque dan cuenta de dos realidades diferentes, aparecen como concomitantes y relativos en el ejercicio teórico; sin embargo, Sorokin ha omitido el concepto de relación; peor aún, ha fundido ambos conceptos en una sola y la misma significación, lo cual queda demostrado en sus propias líneas, sobre todo en el capítulo V sobre *sistemas de interacción: solidarias, antagónicas y mixtas*. En esto tampoco se refiere a *sistemas* sino a formas, tipos y clasificaciones de interacción, que a veces llama relación. Ambos (omitir —para— confundir), magno detalles introducidos por Sorokin en el ejercicio de construcción de su *teoría de la estructura del fenómeno sociocultural genérico*.

En realidad, interacción no es toda relación, sino, apenas, una forma de relación específica y concreta que en la dinámica de sistemas sociales, produce una acción dotada de sentido para todos los sujetos involucrados³.

8. No menos confuso e inconsistente resulta el fallido intento teórico de Sorokin cuando trata de aportar definiciones novedosas de grupo e institución.

Antes de continuar, debo aclarar que en todo esto me atengo a la traducción disponible de Aníbal del Campo para editorial Aguilar de España. Reconozco, por mis observaciones, que algunas falencias en la interpretación y comprensión de teorías provienen, si no de malas, sí de defectuosas o imprecisas traducciones; por lo menos al español.

En primera instancia podemos reconocer que, efectivamente, toda institución implica una agrupación de personas, pero no todo grupo de personas implica una institución, como pretende Sorokin. En segunda instancia podemos reconocer que toda institución constituye un grupo organizado de personas, pero no todo grupo de personas se encuentra organizado, instituido o constituido formalmente. Por ejemplo los espectadores de eventos públicos que satisfacen plenamente el concepto de grupo, pero no constituyen grupos formalmente organizados, como las instituciones. En este mismo sentido, observamos que en algunos casos un conjunto de personas reunidas en un mismo lugar ni siquiera constituyen un grupo; piénsese en los visitantes de un centro comercial o en los usuarios de los parques públicos.

En sentido epistemológico, no podemos confundir: una cosa es que los elementos constituyan un grupo y otra muy diferente es que los científicos “los agrupemos” para clasificarlos; en este ejemplo podríamos agruparlos como *los usuarios* o *los consumidores*, pero no constituyen un grupo organizado, como pretende Sorokin.

3. Para una mayor amplitud en este tema, todas las teorías de lógica aportan gran cantidad de formas, tipos o especies de relación. En ciencias sociales, Beriain describe de manera magistral algunas de las formas de relación presentes en sociedades modernas.

Definir la unidad más simple de la sociedad como *grupo*, implica que los físicos definan la unidad más simple donde se halla la materia como el *conjunto*, o que los biólogos definan que la unidad elemental donde se halla la vida es el *cúmulo*.

A la sazón, su definición de grupo como sistema organizado o interacción organizada resulta imprecisa y, por lo tanto, científicamente incorrecta; veamos:

En las páginas 106 y siguientes, el propio Sorokin introduce, para justificarse, el cándido ejemplo de “un centenar de músicos reunidos en una sala de conciertos [...]”, en el que afirma que, de acuerdo con la calidad del producto de su ejecución musical, cacofonía o sinfonía, puede deducirse que dicho conjunto está *in-organizado*, *organizado* (grupo) o *desorganizado*; donde sólo en el caso de hallarse organizado el conjunto de músicos puede considerarse como “*grupo*”: “[...] la existencia de la interacción no implica todavía que las personas en interacción constituyan un sistema organizado de interacción o grupo”. Ha definido el grupo como sistema organizado de interacción.

Este ejemplo, por sí solo, aportaría mucha tela para cortar, pero con ánimo de síntesis, sólo diremos, a partir de la teoría de sistemas, que Sorokin, parafraseando a Marx, hace gorgoteos con sus propias contradicciones al confundirse entre estática y dinámica social, al confundirse entre interacción y relación, al confundirse entre la estructura del sistema y sus productos, al confundirse entre un grupo cualquiera y un grupo organizado.

En esto como en todo lo demás, relativo a los ejercicios teoréticos positivistas (para ajustar el objeto de estudio a sus ideas), Sorokin ha tenido que echar mano de presupuestos metafísicos mediante experimentos mentales que se caen por su propio peso. El supuesto básico del autor es que todo centenar de músicos reunidos en una sala de conciertos es idéntico. Cuando todos sabemos de la gran variedad de n° posibilidades al reunir en una sala de conciertos cien personas con sus instrumentos dispuestos para la música. Por decir lo menos, podría tratarse de músicos convocados al azar o de una orquesta con mucha experiencia, etc. La Fania All Stars, p. ej. constituye un grupo organizado de tiempo atrás, es decir, instituido o constituido formalmente, pero no quiere decir que ipso facto deja de ser un grupo organizado, simplemente porque adrede cada uno de sus miembros toque una melodía diferente (cacofonía). Tampoco quiere decir que un grupo de músicos profesionales que jamás en su vida se han visto, reunidos en una sala de conciertos ejecutando armónicamente la quinta sinfonía de Beethoven, constituyan ipso facto un grupo organizado; puesto que terminada la ejecución, aunque perfecta sinfonía, cada uno se marcha sin dejar rastro, sin *vínculo* alguno. Entonces, el experimento mental de un centenar de músicos no procede para demostrar sus afirmaciones: tampoco se sostiene; no sirve para ilustrar lo que significa un grupo organizado.

9. Lo importante aquí es diferenciar claramente entre “el grupo”, un grupo cualquiera en términos generales, definido como *un conjunto de elementos reunidos*, y un específico grupo organizado, instituido o constituido de personas, como institución (social).

Debemos constatar que en la lógica que propone Sorokin, según la cual, la estructura genérica de fenómenos socioculturales se halla en el grupo organizado y la unidad más simple donde se halla la sociedad es la interacción⁴ significativa, resulta aplicable a cualquier conjunto de elementos reunidos, sean estos del dominio físico, químico, biológico e incluso social, me explico: p. ej., un grupo de herramientas y maquinarias reunidas y muy bien organizadas en un taller, con perfecto diseño de relaciones, funciones e interacciones, *constituye un grupo organizado de interacciones*, pero jamás podríamos afirmar que se trata de una institución. Lo anterior, muy a pesar de que Marx definiera este grupo particular como “industria”.

Aunque los aparatos por sí solos, así favorezcan al logro de objetivos (productos culturales), compongan un sistema mecánico y hagan parte de la estructura de una empresa industrial, no constituyen ellos mismos una institución “con vida propia”; podría decirse, metafóricamente, que la vida se la dan los seres humanos, individuos de la especie o sujetos sociales, que realizan acciones; entre ellas, el establecimiento de unas normas, valores y principios; la organización de unos vehículos y conductores; la concepción u objetivación de unos significados y representaciones; la estructuración de jerarquías, responsabilidades, competencias y funciones, y la definición de una identidad sociocultural determinada (como presupuestos, elementos o componentes mínimos de toda institución o, en este caso, de todo sistema social).

Pero, *el grupo organizado de interacciones* entre herramientas y maquinarias no constituye, en ningún momento, una institución. Por lo tanto, la definición de Sorokin ni es universal ni es generalizable; o mejor, es tan general que traspasa los límites propios del objeto de estudio de la sociología y se extiende a cualquier definición de cualquier ciencia en cualquier realidad conocida. El universo mismo constituye *un grupo organizado de elementos en interacción*. ¿Quién puede negarlo? Por lo tanto, la definición de Sorokin resulta inapropiada para definir tanto la interacción dotada de sentido (significativa), como la estructura de los fenómenos genéricos socioculturales, o la unidad elemental o más simple donde se halla la sociedad. En este caso del conjunto de maquinaria, reconocemos que es un grupo organizado de interacción y constituye un sistema mecánico, pero no necesariamente constituye una institución.

10. Contrario a lo que propone Sorokin, y sin rodeos, podemos aventurar una definición de *institución* como: *un particular grupo de personas organizadas (instituidas o constituidas) formalmente o de hecho*.

4. Para el estudio de acciones e interacciones sociales, recomiendo a J. Habermas (2001).

Esta definición satisface también la definición de *sistema social* como: *conjunto de personas relacionadas entre sí para el logro de uno o varios objetivos*. Lo anterior se entronca con la definición adaptada y mejorada de *interacción social* como: *relación entre varios individuos que producen una acción dotada de sentido para todos los sujetos involucrados*.

Como se puede observar, el ejercicio teórico que se propuso Sorokin era sustancialmente mucho más complejo de lo que él mismo llegaría a imaginarse; al menos en la obra citada y en la traducción disponible.

Aun constituyendo un simple error de traducción, el presente ejercicio epistémico era necesario tanto para la sociología en particular como para las ciencias sociales en general.

Diferencias específicas entre el simple grupo organizado y la compleja institución social

1. Realicemos el siguiente circuito comprensivo. Se concibe el *grupo* como un *conjunto de elementos reunidos*; el *conjunto* se relaciona con *unido, mezclado, reunido, agrupado, etc.* Nótese que en ambas acepciones se repite el vocablo *reunido*, proveniente del verbo reunir, que a la sazón significa *agrupar*; además, el concepto de *grupo* se aplica indistintamente a personas o cosas (sea cual sea su relación organizativa), mas, no así, el concepto de *institución*, sólo aplicable a las personas; por ello prevalece en la definición de grupo el verbo *reunir* y no el verbo *asociar* proveniente de los vocablos latinos *ad* de ‘adjuntar’ y *socius* de ‘compañero’, cuyo significado lato en español sería *asociar: adjuntarse una persona con otra, hacer compañía* —adjuntar un compañero de causa— *agrupar esfuerzos*. Donde *esfuerzo* es la *acción enérgica del cuerpo o del espíritu* y el verbo *esforzar* remite a *alentar, influir, animar, etc.*, todo lo cual sólo aplica a seres vivos y, específicamente, a acciones humanas donde está comprometida no sólo la voluntad del ser individualmente concebido (psicología), sino, además, la conciencia de un sujeto colectivo (antropología).

De esta manera podemos concluir que de entre todos los seres vivos (biología) el ser humano posee formas muy particulares de organización e interacción que llamamos asociación, tales como *la institución* (sociología).

2. Entonces, como hecho o fenómeno de la naturaleza, podemos reconocer que existen grupos organizados de interacción entre las diferentes especies vivas e incluso entre los diferentes átomos (compuestos) y entre las diferentes células (órganos). Pero, como definición conceptual, tenemos que aceptar que institución es apenas un constructo cultural de la humanidad, aplicable a un cierto tipo de grupos organizados de interacción entre personas naturales o jurídicas.

3. El concepto de institución es correlativo al concepto de conciencia humana propia de los sujetos sociales y ajenos al gregarismo característico de las simples criaturas de la naturaleza. Por lo tanto, institución

constituye un concepto particular de la sociología, difícilmente aplicable a poblaciones de diferentes especies vivas donde aparecen los conceptos biológicos de manada, rebaño, cardumen, bandada, bosque, jungla, selva u otros propios de las poblaciones animales o vegetales. De hecho, todos son constructos culturales de la humanidad, pero, así mismo, diferenciadores. Me explico: no hablamos de un bosque de leones ni de un cardumen de gaviotas ni de un rebaño de personas. A lo sumo, metafóricamente.

Sí, todos constituyen grupos organizados de interacciones, pero ninguno posee las particularidades de una institución; ni siquiera la manada de personas. Sorokin ha caído en el vacío, conducido por el positivismo lógico.

CUADRO 2. Tipos específicos de grupos e instituciones

Simples grupos humanos	Complejas instituciones sociales
En Colombia las llamadas “barras” (de amigos, de fans, de hinchas)	El circuito primigenio: noviazgo-matrimonio-familia
La comunidad, el pueblo y la sociedad civil; los públicos, la multitud y la masa	El circuito histórico: Clanes, tribus, asociaciones, entidades, establecimientos y organizaciones de cualquier tipo (logias, religiones y ejércitos)
Los grupos poblacionales (por géneros), los sujetos sociales, las redes virtuales, etc.	El circuito moderno: Sociedad, Estado, federación, confederación, empresas, corporaciones, clubes, sindicatos, cooperativas, etc.

Fuente: creación propia del autor.

4. Muy importante para el debate entre pensamiento moderno occidental y pensamiento crítico contemporáneo notar que, per se, el individuo de la especie humana ni es grupo ni es institución, por lo tanto, no constituye un hecho social ni tampoco un fenómeno o problemática científica, lo cual indica que el individualismo metodológico ha representado todo un infortunio para las ciencias sociales. Toda vez que se ha querido interpretar, describir y explicar el complejo social a partir del simple individuo de la especie, y no al contrario, como propone sabiamente Sorokin (p. 42).

5. Mis diferencias frente a Sorokin radican en varios hechos; en primera instancia concibo “la institución” como la unidad elemental y más simple de los fenómenos genéricos socioculturales o superorgánicos, contrario a Sorokin que rechaza esta posibilidad en sus páginas 58 y 59, veamos:

Del mismo modo, la familia no constituye el fenómeno social más simple, ni el fenómeno social genérico: cuantitativamente

la familia no es la unidad social más pequeña; cualitativamente, la estructura de la familia es una de las más complejas [...]. Por esta razón, la familia no puede servir como forma más simple ni como modelo genérico de las estructuras sociales. Lo mismo vale con respecto a las sociedades primitivas —y para la institución de Malinowsky—, postuladas como unidades, que no son las unidades más pequeñas ni las más simples entre las estructuras sociales [...]. Mucho menos puede ser tenida en cuenta la institución de Malinowsky por una unidad tal. Como veremos en el capítulo IV, una institución como grupo organizado no es una unidad genérica, ni la unidad más simple, sino una forma especial de fenómeno genérico social, dotada, a menudo, de una estructura muy compleja.

No voy a defender el postulado social-cristiano según el cual la familia sea el núcleo, el átomo o la célula social. No es necesario forzar los conceptos o extrapolar los términos, ni mucho menos torcerle el cogote a las realidades para que se ajusten a las ideologías, como pretende el positivismo lógico. Sí aclarar que cuando se habla de unidades más simples o elementales lo que menos importan son los aspectos cuantitativos del asunto o sus complejidades estructurales, como pretende Sorokin; lo más importante aquí es definir la estructura social genérica de los fenómenos que se sostienen en tiempo y espacio, y que dicha estructura sea generalizable y universal a todos los fenómenos socioculturales o superorgánicos en los cuales pretendemos cifrar la unidad más simple o elemental donde se halla la sociedad.

Dicha taxonomía debe ser específica y concreta, precisa y satisfactoria, y sólo aplicable al objeto de estudio de la sociología; aunque presente isomorfismos estructurales respecto de los objetos de estudio de la físico-química y la biología.

La institución no es una forma del fenómeno social; es la estructura genérica de los fenómenos socioculturales donde pretendemos hallar la unidad más simple o elemental (no la más pequeña ni la menos compleja) en que se presenta la sociedad. Ya ilustramos que dicha estructura comprende los siguientes componentes básicos: unos individuos de la especie humana (personas); unas normas, unos valores y unos principios (subjetividades); unos significados y unas representaciones (conciencia); unos vehículos y unos conductores (cultura); unas funciones y unas jerarquías (organización); y, finalmente, unas diferencias identitarias.

En segunda instancia, difiero de Sorokin en considerar la característica fundamental de su grupo organizado de interacciones, en la existencia de las normas (que efectivamente regulan y prescriben acciones y relaciones, derechos y obligaciones, responsabilidades y competencias, cargos y sus funciones, jerarquías y subordinaciones, etc.). Pero, las normas no constituyen más que otro componente necesario en la existencia de mi institución (no sé si la de Malinowsky satisfaga este postulado), pero, no la fundamental como pretende la nomotética positivista de Sorokin; sino

que, atendido a preceptos humanistas, no antropocéntricos, considero como el componente fundamental de la institución el individuo de la especie humana, el ser humano, la persona consciente que crea y recrea las normas (las leyes por sí solas no tienen existencia fuera de la consciencia humana; no existen leyes en el universo ni en la naturaleza, sino en el cerebro de las personas que las observan).

Entonces, la característica fundamental para la existencia de instituciones sociales es la persona humana, quien, al entrar en relaciones de carácter superorgánico con sus congéneres, construye una nueva realidad cultural llamada *institución*.

El propio Sorokin, en sus múltiples contradicciones me otorga la razón cuando afirma: “Sin sujetos no existe interacción y, por consiguiente, tampoco grupos. En este caso su conjunto de significaciones y vehículos se desintegran al no poseer agentes vivos que los mantengan juntos [...]”. (Sorokin, 1966, p. 243).

Sin personas que las animen y alienten no existen las normas; sin un sujeto social que las crea y las recrea. Por ello, ni es exagerada ni, tampoco, inapropiada la ironía marxista respecto de las contradicciones de Sorokin.

En sentido antropológico podríamos decir que los individuos de la especie humana se asocian voluntariamente o, de hecho, para el logro de dos objetivos vitales: la conservación y la reproducción de la especie y, agregan, para el logro de tales objetivos a su forma organizada de interacción humana, las normas, los valores y los principios; los significados y las representaciones; vehículos y conductores; funciones y jerarquías; diferencias identitarias y otros componentes para el adecuado funcionamiento del sistema social por ellos instituido o constituido con arreglo a los fines teleológicos que les determinan. La institución como tal no constituye un fin en sí mismo para la humanidad, sino, apenas, un vehículo cultural que le permite sostenerse en tiempo y espacio; es decir, sobrevivir y reproducirse como especie.

6. Para finalizar diremos que la sociedad constituye el sistema social genérico que ha construido la humanidad a lo largo de su proceso evolutivo. Dicho sistema social, entre otros tantos, se compone de otros sistemas o subsistemas (como quiera llamárseles) que, de acuerdo con algunos teóricos, serían básicamente el sistema económico, el sistema político y el sistema educativo. Cada uno de estos sistemas constituye en sí mismo una institución, pero, estos, a su vez, se componen de otros varios pequeños subsistemas, grupos organizados de interacción humana o instituciones tales como las entidades, las empresas, las corporaciones, las asociaciones, los establecimientos, etc., lo cual significa que la unidad elemental o más simple donde se halla la sociedad es, por antonomasia, *la institución*.

Para la economía existen tres instituciones que interactúan en el proceso de intercambio: las familias, las empresas y el Estado. Según el economicismo imperante estas tres instituciones movilizan el resto de la

sociedad. Son pues, las tres instituciones básicas de la época moderna. Por ello, en mis clases de Fundamentos de Economía identifiqué claramente las tres acepciones del término economía: primero como actividad humana de satisfacción de necesidades, segundo como institución que regula y organiza dicha actividad y, por último, como ciencia que estudia todas sus relaciones e interacciones.

Algo similar sucede con el sistema político y con el sistema educativo, o con el sistema de salud pública, o con cualquier otro subsistema social que pueda reconocerse. La institución es un producto cultural muy complejo; p. ej. la sociedad es como tal una institución formalmente o, de hecho, concebida; es un producto cultural de la humanidad, pero, sólo por la institución, es decir, por la sociedad, es posible la creación cultural. Sin la concepción de un sistema social sería imposible la concepción de una producción cultural, y viceversa. Sin la concepción de una producción cultural sería imposible la concepción de un sistema social. Esto es llamado en el pensamiento complejo: un bucle.

7. Por último, sé que este pequeño artículo en formato de revista resulta insuficiente para abarcar todo lo que hay que decir al respecto, pero ya habrá otras oportunidades; el debate científico internacional es cosa de nunca acabar, por eso la verdad científica no existe, porque ninguno de nosotros podrá decir jamás la última palabra. Hasta el momento sólo hemos entrado en el planteamiento del problema; para no dejarlo enteramente en pie, habrá que desarrollarlo en el proceso histórico evolutivo de la humanidad, habrá que transcurrir y discernir el circuito *comunidad-familia-sociedad*; presentar sus diferencias específicas y concretas. La sociología teórica requiere de dichas precisiones conceptuales. Una genética, como pretende Piaget, o una arqueología, como pretende Foucault.

Bibliografía

- Beriaín, J. (1996). *La integración en las sociedades complejas*. Barcelona: Anthropos.
- Bertalanfy, L. V. (1976). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollos y aplicaciones*. Juan Almeda (trad.). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1979). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Obras completas t. XII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social*, t. I. Manual Jiménez Redondo (trad.). Madrid: Taurus.
- Morín, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Piaget, J. y García, R. (1982). *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- Popper, K. (1978). La lógica de las ciencias sociales. En K. Popper, T. Adorno, R. Dahrendorf y H. Habermas. *La lógica de las ciencias sociales* (pp. 9-27). México D. F.: Editorial Grijalbo. Colección de textos vivos.

- Ramírez, A. (2001). Acercamiento crítico a los conceptos: 'Investigador independiente y estudiante investigador'. *Debates*, 31, 71-76.
- Ramírez, A. (2002). A propósito de la conferencia: "Democracia en la universidad". *Debates*, 33, abril-agosto, 46-49.
- Ramírez, A. (2003). 'Debates sociológicos: entre pensamiento moderno y pensamiento contemporáneo'. *Debates*, 35, 68-76.
- Ramírez, A. (2004). Debates epistemológicos: 'Rentabilismo vs. Humanismo'. *Debates*, 37, 37-51.
- Ramírez, A. (2004). La apropiación particular del espacio público. *Debates*, 39, 80-87.
- Ramírez, A. (2005). Las imposturas intelectuales de Alan Sokal, en torno al relativismo epistémico. *Debates*, 42, 77-88.
- Ramírez, A. (2006). La metodología de la investigación social latinoamericana. En O. Almario, y M. Á. Ruiz (comps.). *Escenarios de reflexión. Primer concurso de ensayo: Las ciencias sociales y humanas a debate*. Compilación de ponencias. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Ramírez, A. (2006). Psicoanálisis marxista de la religión. *Debates*, 43, 81-88.
- Ramírez, A. (2007). La endogenización de la ciencia en nuestra cultura y el fin del consumo de tecnologías. *Kábala Crítica*, revista electrónica. Obtenido de <http://antares.udea.edu.co/kabalakritica/>
- Ramírez, A. (2007). La resistencia cultural latinoamericana. *Kábala Crítica*, revista electrónica. Obtenido de <http://antares.udea.edu.co/kabalakritica/>
- Ramírez, A. (2007). La construcción de nación en el mundo globalizado. El caso de la integración latinoamericana. *Cuadernos de Sociología*, 41.
- Ramírez, A. (2008). Crítica a la filosofía de la educación superior latinoamericana en el contexto de la modernidad. Tesis de pregrado en sociología, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Ramírez, A. (2010). El papel de la educación popular en la construcción del sujeto social latinoamericano. *Unaula*, 29-30.
- Rosental y Iundin (s. f.). *Diccionario filosófico*. Biblioteca personal.
- Rousseau, J. J. (1992). *El contrato social*. Bogotá: Laser y offset.
- Sorokin, P. (1966). *Sociedad, cultura y personalidad. Su estructura y su dinámica. Sistema de sociología general*. Aníbal del Campo (trad.). Madrid: Editorial Aguilar.